

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO: 00019 DE: 1980  
25 JUL. 1980

Por medio de la cual se modifica el Acuerdo 020 de 1974.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que en reunión del 19 de junio de 1980 se acordó modificar el Acuerdo Nro. 020 del 6 de agosto de 1974 en el sentido de que la sobreremuneración allí ordenada se cancelaría con el sueldo ordinario recibido periódicamente por el empleado y no al finalizar el encargo;

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que permita la ejecución de la decisión enunciada,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO:

A partir de la fecha de esta Acuerdo, el sobresueldo de que habla el Acuerdo 020 del 6 de agosto de 1974 se pagará al empleado conjuntamente con su sueldo ordinario y en las fechas señaladas por la reglamentación de la Universidad para los pagos a sus funcionarios.

Cumplase.

Dada en Pereira hoy: 25 JUL. 1980

  
GABRIEL JAME CARDONA O.  
VICEPRESIDENTE

  
LEONEL ZAPATA P.  
SECRETARIO